

MENSAJE DEL RECTOR

Al iniciarse las actividades académicas correspondientes al año lectivo de 1973, es importante reafirmar nuestra conciencia universitaria y emprender todos unidos, y con firme determinación, esfuerzos conducentes a la superación académica de esta casa de estudios. Es conveniente que quienes ingresan a nuestra comunidad adquieran plena conciencia de lo que significa ser universitario.

Ser universitario significa:

- Adherirse a los puntos sobresalientes de la historia de una institución de cultura que tiene más de cuatro siglos de existencia.
- Percatarse y enorgullecerse de la contribución que esta institución, nuestra universidad, ha hecho al desarrollo nacional formando los cuadros profesionales motores del progreso de México, y coadyuvando, directa o indirectamente a la solución de los más graves problemas del país.
- Contribuir con entusiasmo al cumplimiento de las funciones primordiales de la Universidad, señaladas en nuestra Ley Orgánica: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.
- Conocer los recursos, humanos y físicos, que la Universidad ha logrado conjuntar a través de los años para el cumplimiento de dichas funciones primordiales; la forma en que se ha organizado y las dependencias que la integran; la manera en que se administra; los cuerpos colegiados y vigentes y sus responsabilidades; los derechos y obligaciones de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.
- Enterarse de las limitaciones físicas y económicas de nuestra casa de estudios; de los varios problemas que afrontamos: sobrepoblación escolar, dificultades para impartir debidamente la enseñanza, violencia impuesta por grupos antiuniversitarios, provocaciones y campañas para presentarnos ante la opinión nacional como una institución fuera de la Ley; ningunos tan importantes como los de mejorar los programas de estudio, la eficiencia del aprendizaje, la ampliación de las investigaciones y la difusión de la cultura al mayor número de mexicanos. Problemas que deben servirnos para despertar en nuestro espíritu el afán de vencerlos y superar el destino. Lo que no podemos permitirnos es incurrir en la indiferencia o el desaliento. La indiferencia puede ir de un desentendimiento irresponsable a una abierta aunque inconfesada complicidad que permita tomar cauce a situaciones indeseables.

- Ejercer un juicio crítico sobre los medios y fines de la propia universidad y sobre las cuestiones de la sociedad en la que está inserta, sabiendo que universidad y sociedad tienen que combinarse estrechamente.
- Recordar que la legislación universitaria es obra de universitarios; que el contenido de la Ley Orgánica y del Estatuto es profundamente democrático. Una y otro nos facultaron en el pasado para defender, entre otras libertades, la autonomía de nuestra institución. Si bien es menester crear otras formas de convivencia académica, hagámoslo como corresponde a la tradición universitaria: usando la razón y el conocimiento de los verdaderos problemas, no incurriendo en la irracionalidad de la violencia.
- Reconocer que el ser miembro de la comunidad universitaria es un privilegio y una responsabilidad. El privilegio consiste en ser beneficiario de las contribuciones de una casa de cultura, parte fundamental del sistema educativo del país y firme esperanza de liberación de la ominosa situación de dependencia económica en que nos encontramos. La responsabilidad se traduce en la obligación de retornar con creces lo que se recibe, considerando que es el pueblo de México quien sostiene a la Universidad y que la educación obtenida tiene verdadero significado cuando es utilizada para alcanzar mejores niveles de bienestar común, en vez de ser un medio para lograr únicamente satisfactores personales.

Aportemos, universitarios, lo mejor de nuestras capacidades a fin de alcanzar la superación académica que nos hemos impuesto. Estudiar con denuedo, enseñar con verdadero fervor, investigar con ahínco; en fin, laborar incansablemente para bien de la Universidad. Preparémonos a intervenir con juicio certero y elevadas miras para precisar los cambios requeridos, que pronto habrán de iniciarse, y que demanda nuestra institución, cambiante por naturaleza ya que la Universidad es en sí un proceso evolutivo.

Iniciemos, pues, este semestre con renovada fe en los destinos de la Universidad Nacional Autónoma de México, que son los destinos del país. Es prodigioso lo que miles de voluntades unidas pueden lograr, movidas por un objetivo común: que éste sea el progreso de nuestra casa de estudios.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, D. F., abril 30 de 1973

EL RECTOR ■ Dr. GUILLERMO SOBERON



Imprenta Madero, S. A.
Avenida 102
México 13, D. F.